

Es el alma del negocio. Las pasetas escatimadas en el anuncio vienen a ser la polilla del comercio. El presupuesto de publicidad es un eficaz seguro de venta.

Franqueo certificado.

El anuncio siempre es reproductivo... El anuncio en el sitio más visible del periódico es de una eficiencia maravillosa.

Probado en este lugar y os convenceréis.

Año XXXI Núm 9.39 Sábado 1.º de septiembre de 1928.—PERIODICO DE LA TARDE.—Redacción y Administración Tomás Pérez 10 Teléfono 24

Labor cultural y patriótica

Letamos no hace muchos días en «El Correo de Zamora» que el gobernador civil de aquella provincia ha publicado una circular sencilla, clara y terminante en la que a grandes rasgos traza un programa a desarrollar en favor de la enseñanza. «Es indudable que la grandeza de un país estriba en su mayor cultura» afirma la precitada autoridad y dirige un ardiente llamamiento a la gran cruzada que con grande entusiasmo emprende contra el analfabetismo. Mil plácemes merece el gobernador civil de Zamora por sus tan buenos deseos reveladores del grande amor que profesa a la cultura. El analfabetismo es el mayor de los obstáculos para el progreso de los pueblos, de cuya incultura se han valido y aprovechado no pocos para hacinar leña con que atizar el fuego de las pasiones políticas. Ahí tiene su origen el funesto caciquismo y en la incultura lamentable de los pueblos estribaron y se afianzaron todas las oligarquías que hicieron de cada pueblo un feudo de bastardas concupiscencias de las que se derivaron muchos males que nunca se lamentarán bastante. En la ignorancia y en la incultura se incubaron la letal indiferencia y el hondo descreimiento que se nota en los hombres de nuestras aldeas, y aun de nuestras villas y ciudades, tristemente despegados de toda acción basada en sentimientos elevados e ideales patrióticos que no pueden comprenderse porque falta el elemento indispensable para ello.

La culpa de tal estado de cosas que podríamos calificar de atrofia espiritual es debida al egoísmo de los padres que hasta ahora prefirieron explotar la actividad de los hijos en provecho propio; al abandono de los organismos locales, sometidos totalmente a la influencia del medio ambiente, y a la negligencia del Estado que no atendió durante mucho tiempo a la creación necesaria de escuelas ni a la decorosa dotación de los maestros. Afortunadamente estas culpas pasadas están borrándose hoy con el ardoroso celo con que el Estado y las autoridades provinciales trabajan por la acción cultural de educación primaria.

Buen ejemplo de ello es la campaña del gobernador civil de Zamora, Pero la escuela es, no sólo el centro primero de instrucción del hombre sino el lugar adecuado y único para la formación del ciudadano. Necesario es que el hombre, desde su infancia, comience a adquirir los conocimientos que le han de crear los medios de existir, pero necesario es también que el propio tiempo se graben en su alma los principios esenciales que afirman la vida de relación y que engendran el sentimiento colectivo que se llama patriotismo.

A este propósito ha dedicado días pasados un hermoso artículo editorial nuestro querido colega «La Nación» en el que se enaltece la labor silenciosa y altamente educativa que, merced a la genial iniciativa del dignísimo presidente de nuestra Diputación provincial, D. Angel de Diego, se está llevando a cabo en la Casa Inclusa de Avila.

Cedemos la palabra al citado periódico: «Por eso cuando en este sentido ayuda al Magisterio el esfuerzo individual; cuando hombres convencidos de que el problema de la enseñanza es el principal de España dan una muestra de su actividad e inteligencia y procuran buscarle soluciones dentro de la esfera a que alcanzan su actuación oficial o particular, merecen ser conocidos del público, aunque a su modestia repugne para provocar la imitación en quienes posean latentes en su espíritu los mismos sentimientos.

Es digna de ser conocida la obra del presidente de la Diputación de Avila, importante y prestigioso miembro de la Unión Patriótica D. Angel de Diego; su reforma en la enseñanza de los asilados del Hospicio y de la Inclusa es una de las páginas de pedagogía moderna y práctica más brillantes que pueden escribirse. No vamos a ocuparnos de la parte material de la escuela ni del programa total de la enseñanza, que abarca muchos puntos educativos, sin que falten las prácticas que han de asegurar el porvenir del asilado; pero ha herido vivamente nuestro espíritu un detalle al parecer insignificante y que juzgamos de importancia trascendental.

Se trata de que durante las horas de clase esté izada la bandera nacional, y que el encargado de elevarla y recogerla sea el que lo merezca por su aplicación y conducta. No sabemos si esto será una novedad o si se ha practicado y practica en alguna parte. Creemos original este pensamiento, pero no perdería mérito su autor aunque no fuera el primer caso en que esta idea se plantease. Repetirla es una buena obra.

Constituye un culto al símbolo sagrado de la patria, que perdurará en el alma del niño durante toda su vida. Aprenderá a estimar como el mayor de los galardones el privilegio de levantar sobre el templo del saber la enseña que indica que la patria le cobija y que para la patria se da la instrucción en aquel lugar. El alumno empezará en su más tierna infancia a reverenciar el signo glorioso que representa la nacionalidad y su historia. El niño amará el símbolo, y con él lo que representa.

No cabe en la enseñanza cívica mejor lección de las que se llaman de cosas en la pedagogía. Es de suponer que el maestro haga entender a sus discípulos la significación del acto y la representación que la bandera contiene.

El Poder público puede imponer esta obligación en todas las escuelas nacionales. Mejor estará la bandera indicando el momento en que se están formando ciudadanos que en las plazas de toros durante la corrida de costumbre que se debe suprimir y que no sabemos quién ha tenido el atrevimiento de implantar. La significación del símbolo obliga a impedir que ondee donde no haya razón alguna para ello.

En la enseñanza primaria no hay nada pueril, y lo que parece menos importante suele ser origen de sucesos que influyen profundamente en la vida del hombre.

Esta nota en el trabajo pedagógico del presidente de la Diputación Provincial de Avila es la que ha de hacer vibrar el corazón del niño a impulsos de uno de los sentimientos más nobles del hombre; a impulsos del amor patrio.

Cuanto conozcan la psicología infantil saben que no habrá premio más estimado en la escuela que el derecho a izar la bandera española. El acto que ha de crear y fortalecer el amor a la patria será también el que estimule el mayor estímulo para estudiar y buscar el premio en todas las materias que comprende un programa escolar.

Es un gran acierto.

No hemos de regatear nuestros aplausos al incansable y benemérito presidente de la Diputación Sr. de Diego, cuando tan espontáneamente se los tributan los extraños.

Nos enorgullecemos de que la prensa madrileña dedique preferente atención a las cosas de Avila y tome muestras relevantes de cosas al parecer inadvertidas en Avila para ofrecerlas como modelo a España entera.

La obra pedagógica del Sr. de Diego es un acierto—repetimos con el expresado colega madrileño—; por ello felicitamos al Presidente de la Diputación y nos felicitamos por lo que es y por lo que significa.

RELIEVES

Los valores históricos y artísticos de Castilla

Es muy interesante la proposición presentada por el alcalde de Burgos al Ayuntamiento de «quella carísima», tratando de la propulsión del turismo.

La publica nuestro colega «El Castellano» y en ella se reconoce «El turismo» como una de las orientaciones necesarias para conseguir el progreso de la antigua cabecera de Castilla.

Y concretándose a nuestra región, donde cada ciudad es un museo de reliquias históricas y de obras de arte, se ve tan único en el mundo su carácter representativo que, no sólo por su raigambre histórica, sino por la intensidad emotiva que al viajero culto produce, deben hacerse para el turismo caminos obligados estos que siguieron los guerreros y los reyes.

Se excita, a este efecto, a la estrecha unión con las provincias hermanas que se reforzaría en la labor conjunta cuyo ideal no sería otro que la exaltación de los valores raciales de Castilla.

Nos parece excelente la idea del alcalde de Burgos. Es la que propugnan en estos momentos las ciudades castellanas que tantos recuerdos históricos conservan y tantas maravillas de arte atesoran, ante el formidable movimiento turístico que han de promover las próximas exposiciones de Sevilla y Barcelona.

A ellas alude en su proposición el alcalde recordando el interés que tendrá aprovechar la estancia del turista extranjero en la península para conocer, si se le brinda un índice de riqueza, representada por nuestro tesoro artístico y espiritual.

«Esta idea—dice el alcalde—puede desarrollarse con una amplitud que abarque a toda la región o reducirse a los límites de la provincia. Puede centralizarse exclusivamente en la capital o puede difundirse en organizaciones excursiones que recorran caminos de enlace de lugares interesantes donde radican monumentos importantes.»

ZOTAL

Para decir faltar cuadros, perreros y linahones. LABORATORIO ZOTAL.—SEVILLA

La prensa y el extraordinario de «El Debate»

Tienen noticia nuestros lectores de el hermosísimo número extraordinario que el gran diario católico «El Debate» publicó con destino a la Exposición Internacional de la Prensa en Colonia. Toda la prensa sin distinción de matices se ocupó con sinceras alabanzas de este número que indudablemente honra a la prensa española y en especial a la católica.

De dicho extraordinario ha hecho «El Debate» una magnífica versión alemana dedicada con un bello gesto de patriotismo y desinterés al público alemán.

Con atenta carta de su digno y competentísimo director Sr. Herrera Oria, hemos recibido el ejemplar alemán que en su día, como en el idioma, del español primeramente editado.

Agradecemos al querido colega la atención guardada con nuestro Diario y unimos nuestras cordiales felicitaciones a las muchísimas que ha recibido de toda la prensa española exaltada notablemente ante todo el mundo por el esfuerzo editorial de «El Debate» en este espléndido número extraordinario español y alemán. «A. B. C.», entre otros periódicos, ha dedicado a «El Debate» un expresivo y cariñoso suelto.

De él tomamos los siguientes párrafos.

«Pero «El Debate» ha tenido más delicado acuerdo. De dicho número extraordinario ha hecho una total versión alemana, para ofrecerlo, con un gesto muy caballero, a la Exposición de Colonia.»

La versión alemana que hemos visto es una obra maestra de traducción, en que se ha llevado al nuevo lenguaje todo el espíritu, todo el sentido y las gracias todas del idioma pristino en que fueron escritos los trabajos.

«El Debate», así presentado, escrito en alemán, en España, para alemanes, es un bello alarde de cortesía, delicadeza reminiscente de otros tiempos menos positivistas que los actuales, cuando los hombres sabían y querían sacrificar algo por un rasgo, por un gesto.

Una cordial enhorabuena merece «El Debate» por su gentil idea, que honra a la Prensa de nuestro país, y nosotros se la otorgamos cordialmente. Como periodistas. Como españoles.»

Nos congratulamos de estos triunfos señalados de «El Debate» y le deseamos nuevos éxitos para bien de la Patria y honor de los ideales católicos que acérrimamente proguramos.

DE LA PROVINCIA

PIEDRA HITA

29 de agosto.

Las ferias

Sin incidentes dignos de mención han transcurrido las ferias anuales que tienen lugar en esta villa durante los días 24 al 28 del presente mes.

La concurrencia de feriantes y ganados ha sido numerosísima aunque de transacciones ha estado un poco floja.

De lo que ha estado mejor ha sido de diversiones. Hemos visto dos compañías de circo, una corrida de toros, bailes en la Plaza Mayor y en el salón escuela; y, en el teatro Somoza ha actuado la notabilísima compañía de comedias Marco Alonso, en la que figura de primera actriz la bellísima e inteligente señorita María Carralero.

Los toros

Cuatro de Sánchez Monge (D. Manuel) para «Chavito».

Con media entrada, fracaso de taquilla, a las seis y media suena la música y aparece el simpático y popular Rito, montado en brioso corcel, dando piruetas y después la cuadrilla que hacen el pase; siendo aplaudidos.

Toca el clarín y suena «Creto», número 6, negro, cornialto, terciadito.

A los primeros tanteos se declara manso y el público protesta; cumple la pandilla como puede, y, mejorado el toro, le dá algunos lances el espada, nuestro joven «Chavito» y salen los mansos que se llevan al matadero.

Sigue el segundo destinado a muerte que atende por «Perdigón» marcado con el número 4, negro y cornialto. Al primer intento se arranca el espá y verónicas criado y se marca algunos faroles. Se premia la faena con aplausos.

Pasamos a banderillas y el peonaje cumple bien.

Con la muleta nos sacude unos pases de sifio y casi sin preparar se tira a matar metiendo una tendida sin resultados. Después de penosa lucha para la preparación y gran desconfianza se arranca y deja una pesucera. El toro dobla y muere de cansancio. La tropa respira satisfecha.

Tercero, lleva el número 43 y se llama «Morito», cárdeno, cornigicho y con más sangre. Gran preparación de peones y sal el ruedo «Chavito» que dá algunos lances con la percalilla. Coge la muleta, y como le aguanta y empapa, consigue unos

pases buenos que se aplauden largamente.

Los mansos se le llevan. Cuarto y último, destinado a muerte, señalado con el número 25, nombre de pila, «Alegre», cárdeno, cornigicho, del tamaño de su anterior. Sale haciendo honor a su remotete y «Chavito» le para con unos capotazos buenos. Palmas. El peonaje también alterna favorablemente.

Tocan a banderillas y el espada quiere agradarnos y coge los palitroques. Suena la música y al compás de ella deja medio par bueno y dos superiores en todo lo alto. Muchos aplausos.

Con la muleta no vemos nada, y, por fin, después de gran baile, se decide a entrar a por uvas y deja una mala juego de gallina ciega y otro arranca y resulta atropellado sin consecuencias, varios intentos sin conseguir matar. Nuevo juego de gallina. Un darcabello acertado termina con Alegre, que muere bien triste llévolo.

Resumen: los toreros tuvieron una tarde a medias y los toros cumplieron sobre todo los dos últimos.

El Corresponsal.

MAELLO

Un hombre muerto

Anoche en las inmediaciones de este pueblo, fué muerto de una pedrada, el vecino Dionisio Arroyo.

Aun cuando no se saben las causas de la muerte, de público se dice que Dionisio, quiso penetrar en una huerta sembrada de melones, siendo agredido con la piedra que le produjo la muerte.

Esta madrugada, se presentó en este pueblo el Juzgado de instrucción de Avila compuesto por el juez Sr. Ogando y el oficial Sr. García que procedieron a instruir diligencias.

El corresponsal.

NAVALPERAL

DE PINARES

Unos ladrones misteriosos y espirituosos roban un comercio

En la bodega de su casa tenía Satorio Alvarez algunas provisiones alimenticias, dispuestas para su propio consumo a medida que lo fuera requiriendo el tiempo y el apellito. No se sabe si con ellas soñaba pero que las tenía particular aprecio parece que no se pone en duda.

Y puede calcularse la dolorosa impresión que le produciría ver desvalijado su tesoro al retornar ante noche a su domicilio.

Porque era el caso que en él figuraba una hermosa dama juana con aguardiente, que procedía de la fábrica de los señores Pérez y Solana, de Cebreros y había de entregar a Alejandro Grande, de las Navas.

Hondamente sorprendido Satorio reclamó la presencia del Juzgado y la de la Guardia civil, a quienes explicó lo ocurrido.

Los ladrones, aprovechando el preciso instante de que dejó la llave en la puerta de su casa, penetraron en la bodega y después de operar con los jirones, cuatro salchichones, ¡y! como dice el cuplero de «En el fondo del bati» pero no para mereadar, salieron, saltando por la pared del corral.

Aun hicieron ruido. Cometieron un rapto espiritual, llevándose a la dama del aguardiente.

Todo esto por la forma misteriosa en que fué realizado, ni al Juzgado ni a la Guardia civil le han convenido, mayormente, como diría un flamenco, por que los cacos se dejaron en la bodega siete sa chichones y una lista de chorizos que pendía de un gancho.

No obstante, y con las sospechas de que sea un supuesto robo, se hacen activas pesquisas.

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DON CARLOS LUIS DE CUENCA Y VELASCO. DECANO DE LA CLASE DE GENTILSHOMBRES DE CASA Y BOCA DE SU MAJESTAD, AUDITOR DE DIVISION RETIRADO, VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ESCRITORES Y ARTISTAS, REDACTOR DE «EL DEBATE», HIJO ADOPTIVO DE AVILA Y DE MURCIA, COMENDADOR DE LAS REALES ORDENES DE CARLOS III Y ALFONSO XII, CABALLERO PLACA DE 3ª CLASE DEL MÉRITO MILITAR, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID, ETC., ETC. Falleció en Avila el día 2 de septiembre de 1927 a los 78 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda la Ilustrísima señora doña Remedios Fernández de Toro; hijo D. Luis; hija política doña Pilar G. Ocampo; nietos Carlos Luis y Juan Antonio; hermana doña Gloria; hermano político D. Pedro Fernández; sobrinos D. Pedro y D. Carlos F. Cuenca y doña Consuelo F. de Toro; prima doña María Madruga; sobrinos políticos y demás parientes. Ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 3 del corriente, a las diez de su mañana, en la parroquia de San Vicente, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Avila 1.º de septiembre de 1928. Tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, los Arzobispos de Burgos, Santiago, Valladolid y Valencia y los Prelados de Avila, Madrid-Alcalá, Murcia, Huesca, Santander, Segovia, Barcelona y Málaga, entre otros.

# INFORMACION GENERAL

## Sentencia importantísima

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Las gestiones amistosas llevadas a cabo por esta Cámara para conseguir que todos los propietarios se pongan al corriente en el pago de sus cuotas, obliga a emplear el procedimiento judicial para su exacción, habiéndose ya interpuesto la correspondiente demanda contra cierto número de morosos.

En tanto se dicte la sentencia, y para que llegue a conocimiento de todos los interesados, transcribimos la que el Juzgado de la Latina de Madrid, ha dictado en un caso idéntico:

La referida sentencia dice así: En Madrid, a veinte de diciembre de mil novecientos veintisiete, el señor don Alberto Santa María del Alba Jiménez, Jefe municipal del distrito de la Latina, habiendo visto los presentes autos de juicio verbal seguidos entre partes, de la una, como demandante, el Procurador D. Francisco Javier Dago, con ejercicio y vecindad en esta Corte, en nombre de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, y de la otra, como demandados varios señores, para que se avengan al pago de las cuotas obligatorias adeudadas a la entidad actora, que se detallan en la demanda y costas.

Resultando que señalado día para la celebración del juicio, compareció el actor desistiendo de su demanda, por lo que se refiere a D. ..., D. ..., D. ..., D. ..., reproduciéndola íntegramente por lo que respecta a los demás demandados, haciendo, como aclaración a la misma, las extensas manifestaciones que constan en el acto, manifestándose por el demandado D. ... que se halla dispuesto a abonar la cantidad que se le demuestre le corresponde, oponiéndose a la demanda por lo que respecta a la cuantía de la reclamación, y D. ... se opuso igualmente en cuanto a la cuantía, estando dispuesto a abonar lo que sea justo, habiéndose solicitado por el actor se declarase en rebeldía a los demandados no comparecientes, habiendo solicitado el recibimiento a prueba de este juicio, proponiendo la que estime conveniente a su derecho, no habiendo propuesto prueba alguna los demandados comparecientes y habiéndose practicado la propuesta por la parte actora en la forma y con el resultado que los autos ofrecen:

Resultando que en la tramitación de este juicio que han observado las prescripciones legales:

Considerando que el problema litigioso planteado se reduce a resolver y declarar si la Cámara de la propiedad Urbana de Madrid tiene derecho a exigir a los propietarios que se hallen inscritos en el Censo por ella formado el importe de las cuotas fijadas, con arreglo a las disposiciones que rigen en la materia:

Considerando que tanto el Reglamento provisional para la organización y funcionamiento de las Cámaras, aprobado por Real decreto de 28 de mayo de 1920, como el definitivo que aprobó el Real decreto-ley de 6 de mayo de 1927, dispone que tales organismos son Corporaciones oficiales que dependen directamente del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y tienen ante el Gobierno, Autoridades y Corporaciones provinciales y locales la representación de los intereses de la Propiedad Urbana del territorio de su jurisdicción, que fué primero solamente en el término municipal y después en toda la provincia, según se consigna en los artículos 2 y 5 del primero y 2 y 4 del segundo.

Considerando que el Real decreto de 25 de noviembre de 1919, en su artículo 11 y las Reales órdenes de la Presidencia del Consejo de ministros de 25 de marzo y de la Presidencia del Directorio Militar de 21 de diciembre de 1923, así como el artículo 1º de los Reglamentos antes citados establecen como obligatoria la colegiación de todos los propieta-

## Se prorrogan las vacaciones en las escuelas nacionales

La «Gaceta» ha publicado una real orden autorizando a los gobernadores civiles para aplazar 15 días los cursos en las escuelas.

rios de fincas urbanas, para constituir las aludidas Cámaras, obligando asimismo a la formación de un Censo en el que han de figurar todos los propietarios del término de su jurisdicción, a la exposición al público durante determinado plazo para reclamar sobre inclusión, exclusión o clasificación de aquéllos, por lo que precisa considerarles formando parte del aludido Censo en el concepto de electores de la entidad demandante, y comprendidos en los grupos y categorías que se consignan en la demanda y que acreditan los documentos aportados:

Considerando que consignado en los artículos 46 y 47 del referido Reglamento provisional y 56, 57, 58 y 59 del definitivo que las Cámaras Oficiales de la Propiedad tendrán como recurso fijo y permanente, para atender al cumplimiento de sus fines, una cuota personal, que percibirá cada uno de los asociados electores, y que tendrá el carácter de remuneración de los trabajos que aquellas efectúen, gestiones que realicen y servicios que presten sus asociados, con carácter general y en beneficio y defensa de los intereses comunes, siendo obligatorio el pago de la cuota, que habrá de ser proporcional a la que los propietarios paguen al Tesoro por contribución urbana, sin que por ninguna causa puedan exonerarse del pago de la misma, pudiendo, en caso de resistencia a su abono, seguirse el procedimiento judicial para su exacción, acudiendo al Juzgado correspondiente para hacer efectiva la cantidad de que se trate, de todo lo cual se deduce, como lógica consecuencia, que probado en este juicio que la certificación expedida por la Administración de Contribuciones, y por el testimonio aportado para mejor proveer, el importe de la contribución que corresponde a los demandados, así como de las cuotas que se les reclamen, es procedente acceder a lo que solicita en la demanda inicial de este juicio ya que con esta declaración se cumple lo prevenido en la Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, de 24 de diciembre de 1923, al consignar que tan pronto como se justifique el carácter del lector de los demandados se acceda a la demanda:

Considerando que, de conformidad a lo que preceptúa el artículo 156 de la ley de Enjuiciamiento civil, es procedente la acumulación de las acciones que se ejercitan en este juicio, puesto que nacen del mismo título y se fundan en la misma causa de pedir:

Considerando que es de apreciar temeridad en los demandados, a los efectos de la imposición de costas de este juicio.

Vistos preceptos legales de aplicación al presente caso.

Fallo.—Que declarando, como declaro, haber lugar a la demanda formulada por el Procurador D. Francisco Javier Dago, en nombre y representación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, debo condenar y condeno a los demandados a que tan pronto como sea firme esta sentencia, paguen a la entidad actora la suma de 168 pesetas, el primero; 120 pesetas el segundo; 60 pesetas, el tercero; 72 pesetas, el cuarto; 37'50 pesetas, el quinto, y 19'50 pesetas, el sexto de los expresados señores, por el concepto que en la demanda se consigna, imponiendo todas las costas de este juicio a los demandados.

Así, por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Alberto Santa María del Alba.—Rubricado.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 2.—Domingo XIV después de Pentecostés. Santos Esteban, Justo Antolin, Zenón y Teodoro.

### CULTOS

SAN VICENTE.—Al anochecer el Rosario en la Soterraña.

### Cuarenta Horas

SAN JUAN.—Continúan las Cuarenta Horas con Exposición a las nueve y Reserva a las siete.

SAN ANTONIO.—Continúa la Novena a Nuestra Señora de la Portería.

A las ocho y media misa rezada. Por la tarde a las seis y media rosario, letanía, novena y cánticos.

LA SANTA.—Función de la Guardia de honor. A las ocho misa de comunión general. Por la tarde a las siete exposición, ejercicio y sermón por el P. Abelardo reserva y cánticos al final imposición de medallas.

### Fiesta del Rosario

SANTO TOMAS.—La Cofradía de la Virgen del Santísimo Rosario celebra su fiesta mensual.

A las siete misa de Comunión general. A las seis el ejercicio de la tarde con sermón por el R. P. Fr. Jaime Andreu O. P.

### Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Santo Tomás.—Mañana domingo, como de costumbre, se celebrará a las once (Hora oficial) la misa de los Luises en la Iglesia de Santo Tomás, siendo obligatoria la asistencia para todos los congregantes.

### En la ermita de San Segundo

Los Domingos y días festivos durante los meses de Agosto y Septiembre habrá misa en esta ermita a las ocho con explicación del evangelio por el Muy Ilustre Sr. Magistral.

### Horario de misas (Hora oficial)

CATEDRAL.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y diez y cuarto la mayor.

SAN PEDRO.—A las nueve, diez y once.

SAN VICENTE.—A las nueve y once.

SAN JUAN.—A las nueve y once.

SANTIAGO.—A las nueve y once.

SANTO TOMÉ.—A la una.

SAN ANDRÉS.—A las ocho.

SAN ESTEBAN.—A las ocho.

SAN NICOLAS.—A las ocho.

SAN ANTONIO.—A las ocho menos cuarto, ocho y media y nueve y media.

LA SANTA.—Desde las siete de media en media hora hasta las nueve y media. A las siete y media misa cantada.

SANTO TOMÁS.—Desde las cinco y media hasta las nueve, de media en media hora.

PP. PAULES.—A las ocho y nueve.

REPARADORAS.—A las ocho.

SIERVAS DE MARIA.—A las ocho.

MOSEN RUBEN.—A las ocho, ocho y media, nueve y diez.

MAGDALENA.—A las ocho y doce.

ENCARNACION.—A las ocho.

## La vida en España

### Los taxis de Salamanca

SALAMANCA.—En la última sesión del Ayuntamiento de Salamanca, ha sido aprobada una moción por la cual se hace obligatorio para los automóviles de parada fija, llevar el taxímetro, así como también el uso, por los conductores, de un guardapolvo y gorra kaki.

Dicho acuerdo comenzará a regir desde el día 1.º de octubre del año actual.

### Un batallón

ASTORGA.—Dase como segura la próxima concentración en Astorga de un batallón de infantería, integrado por las fuerzas de los Regimientos de Odena Militares, Burgos, Príncipe y Zaragoza, con un total de 1.000 hombres, material y efectos de guerra, al objeto de realizar las maniobras ordenadas por la superioridad y que han de efectuarse dentro de la última quincena del próximo Septiembre.

La primera autoridad local ha prometido la mayor suma de facilidades al mando del mencionado importante Cuerpo de maniobras militares.

### Campeonato de baile

HUELVA.—En el Real Teatro comenzó ayer la prueba para batir el record de baile.

Los concursantes se proponen estar bailando doscientas setenta horas.

### Escasez de agua

ZARAGOZA.—El alcalde ha dirigido un bando a los agricultores que utilizan en el riego las aguas del canal interior, para que se abstengan de dicho uso por ser necesarias para el abastecimiento de la ciudad.

### El mar se desborda

TARRAGONA.—Ayer se produjo en esta capital un verdadero fenómeno marítimo consistente en unos días comunales flujo y reflujo.

Alcanzó la pleamar 1,20 metros más de lo ordinario llegando las aguas hasta cerca de las casas.

A los cinco minutos vino la bajamar descendiendo 40 centímetros más de lo normal.

Parada la gigantesca resaca se dejó sentir un calor sofocante.

## Sección mercantil Del extranjero

### AVILA

El mercado semanal verificado ayer estuvo bastante concurrido, cotizándose a los precios siguientes: Trigo, los 100 kilos a 94 pesetas. Centeno, a 37. Cebada, a 40. Algarrobas, a 41.

### LA BOLSA

#### Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 76 00; E, 75 85; D, 75 85; C, 76 00; B, 76 00; A, 76 00; G y H, 75 25.

4 por 100 Exterior.—Serie C, 00,00; D, 90 85; F, 90,85; A, 90,85 G y H; 00,00.

5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C, 95,00; B, 95,00; A, 95,00; Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, y B, 94,25 y A, 94 25. Diferentes, 00,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 105,15; E, 105,15 D, 105,15; C, 105,15; B, 105,15; A, 104,15 Diferentes, 000,00.

5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, serie F, 93 00; y E, D, 93 00; C, B, y A, 93,00; Diferentes, 00,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 104,75; B, 104,75; C, 000,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 94,00; ídem 5 por 100, 101 50; ídem 6 por 100, 111,25; Banco de Crédito Local, 103 50

Acciones.—Banco de España, 582 00 Banco Hipotecario, 486 00 Banco Hispano Americano, 000; Banco Español de Crédito 000 00; Banco Central 205,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, viejas, 000 corriente nuevas, 000 Telefónica 99 75 Duro-Felguera, corriente, 00 00, fin próximo 00,00 Tabacos, 000; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 592,00; fin corriente, 000 00 fin próximo, 595,00; Félix 000 Norte de España, corriente, 620,00; fin corriente, 620,00; fin próximo 624 00 Metro, 000; Tranvías corriente, 000 00 fin próximo, 000,00 Azucareras preferentes, fin corriente, 57,00 Explosivos, 1 440; fin corriente, 1,438; fin próximo, 1,460.

### Visado por la censura

Un folleto contra las persecuciones católicas.

### Paz y bienestar



comunica la madre fuerte cuando transmite con el pecho al hijo que cria un abundante y sano alimento, del cual carecerá la madre anémica si no aumenta sus energías. Tome para ello el poderoso reconstituyente

### HIPOFOSFITOS SALUD

que es el más eficaz e imprescindible en la crianza. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## Atentado contra el gobernador de Puebla

MEJICO.—Una partida de bandidos, bajo el mando del conocido cabecilla Maximiliano Viguera, se apostó en las afueras de un pequeño pueblo situado en la carretera que va desde Puebla a la capital, deteniendo a 12 automóviles y robando a sus ocupantes.

Los atracados vieron con sorpresa que Viguera les pedía solamente la mitad del dinero que llevasen, aunque les robó todos los objetos de valor.

El pueblo esperaba el paso del gobernador del Estado de Puebla, que en efecto, llegó, y los bandidos trataron de detenerlo como a los demás, pero el conductor del «auto» se lanzó a gran velocidad por las peligrosas curvas de la carretera, perseguido por los bandidos a caballo, quienes no desistieron hasta haber disparado algunas docenas de tiros, ninguno de los cuales hizo blanco.

La pericia del «chauffeur» salvó la vida del gobernador.

El automóvil quedó acribillado a balazos.

## Después del asesinato de Obregón

### La Policía norteamericana busca a Trejo y sus cómplices en Washington

WASHINGTON.—A petición del embajador de Méjico, la Policía verifica pesquisas para detener a seis individuos mejicanos, uno de los cuales es el famoso Manuel Trejo, acusado de haber lanzado bombas en la Cámara de los Diputados y de haber proporcionado el arma homicida al Toral, asesino de Obregón.

Parece que estos individuos conseguirían atravesar la frontera estado unidense y que se han refugiado en Nueva York.

### Calles pronunciará el sábado un discurso de trascendencia importancia

NEUA YORK.—El Presidente Calles ha convocado a todos los gobernadores civiles y militares de los diferentes Estados mejicanos para que acudan a la apertura del Congreso, que se celebrará el sábado. Se sabe que el Presidente Calles pronunciará en esta ocasión un importante discurso tratando de las dificultades creadas por la muerte de Obregón, y hará un llamamiento a los jefes militares para encontrar una solución práctica y desinteresada al problema de la Presidencia de la República.

### Un folleto contra las persecuciones

NEUA YORK.— Los mejicanos residentes en Tejas han publicado en español e inglés un folleto, que ha circulado profusamente por los Estados Unidos y las Repúblicas de la América del Sur.

En dicho folleto se quejan sus autores de stropellos cometidos por las autoridades mejicanas después del asesinato del Presidente electo de la República, narrando la persecución que se ha iniciado allí contra los elementos adversos a la política del Gobierno y angüiarmente contra los católicos.

### LA PAJARITA (ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE Santa Teresa Premiados en Londres y Roma

AVILA.—Imprenta de...

## CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles, barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron-quina, cremas, lociones, fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello.

Se compra cera pura de abejas. Droguería SANCHO Perfumería TOMAS PEREZ, 6

### EXIGID ESTA MARCA

## ANIS CEBRA

Es el preferido por el público. SUCESOR DE PEREZ Y SOLANA. Cebrosos.- Avila

Seccion de anuncios

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Ea rápido científico agradable

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantica

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...

16 de septiembre «MASSILIA» 7 de octubre «LUTETIA» Precio del billete en tercera clase, pesetas 61370.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, 27 de septiembre «LIPARI»

Para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 11 de septiembre «GROIX»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez se calcula medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España, SALIDAS DE LA CORUNA

Para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. 11 de septiembre «GROIX» ANTONIO CONDE, HIJOS

10, Luis Taboada, 4.—La Coruña, P. O. Cascaes s/n. B.

¿GALLOS?

En tres días estirpa totalmente la coque y dureza, ojos de gallo y juveniles el patentado UNGUENTO MANGICO.

Rechazad las imitaciones En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia Puerto.—Plaza de San Ildefonso 5. MADRID.

Fernández Pelayo Lineros Rivas Díaz Caneja Hoyos y Vincent Fernández Flórez Díez de Tolada

He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son modernas y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA) Boletín de suscripción Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA. Fuencarral, 138. MADRID.

D. .... de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimo

Fecha ..... de ..... de 1928.

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera un préstamo para girar en contra del suscrito cuando de cuantía de éste los gastos de

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

L. NEA DE CUBA Y MÉJICO Dias 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán do Eduardo Pano.

L. NEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán do Arturo Maslora.

L. NEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Dias 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

L. NEA DE BUENOS AIRES Dias de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán M. Morales.

L. NEA DE FERNANDO POO Dias 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

¡Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 2 MADRID Apartado 6

¡INTERESA A TODOS!

D. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO Unico en Madrid Augusto Figueras Núm. 3

Sección de Ortopedia. HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos. (BELLEZA) EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Iuglés, de once a una.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION Sonón Martín



COMPANIA DEL PACIFICO

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO

Saldrá de SANTANDER el día 23 de SEPTIEMBRE el rápido y lujoso vapor correo

“ORITA”

ADMITE PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE Precios de pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos para Montevideo y Buenos Aires, 593,50 pesetas.

En camarote cerrado, 628,50 pesetas. Para toda clase de informes, dirigirse a SUS AGENTES EN SANTANDER

SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda 9. Teléfono 3441.

Máquinas rectilíneas

para hacer medias y calcetines “Grosser”

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España. Sucesor de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona.

Para informes en Avila, Manuel San Román Estevez, Ferretería «La Bigornia».

Grandes existencias y variado surtido

NORIAS de ALAEIOS Arados de ALAEIOS Prensas de ALAEIOS Milladoras de ALAEIOS Aventadoras de ALAEIOS Calzos y bujes de ALAEIOS EN LA FUNDICIÓN de ALAEIOS CATALOGOS GRATIS Los pedidos a Jeron Martín e Hija (Valladolid) ALAEIOS

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4.-dupdo. EMPRESA ANUNCIADORA TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

C.º Generale Transatlántique

LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

17 de septiembre «ROUSILLON» 8 octubre «LA BOURDONAIS» 29 de octubre «ROUSILLON»

Precio del billete en tercera clase 54870 pesetas. Precio de Cámara, desde 140 dólares más impuestos americanos.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores, 9 de septiembre «DE LA SALLE»

Precio del billete a la Habana, 55522 pesetas. Idem a Houston 59870 mas 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes ANTONIO CONDE, HIJOS Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

Suscripción a «Biblioteca Patria»

Esta notabilísima y popular Biblioteca cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista premiando en Concursos las más excelentes obras de arte; que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaseca, Curro Vargas, Fernández Flórez, etc. etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas. Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción (EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral 138.— D. .... MADRID.

de profesión ..... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... se suscribe a biblioteca PATRIA, con esta fecha.

FIRMA,

EL DIA EN AVILA

Ecos de sociedad Para el Ayuntamiento

ULTIMA HORA

Baños Santiuste

Avila 31 agosto 1928. Sr. director de EL DIARIO DE AVILA, Muy Sr. mío: Antes de regresar Arévalo, donde residí, deseo hacer público mi reconocimiento a la excelentísima Diputación provincial por haberme concedido el favor de tomar gratuitamente los Baños sulfurosos en el Balneario Santiuste de esta Ciudad; venía padeciendo dolores reumáticos durante tres años estando imposibilitado completamente hasta el extremo de no poder andar ni moverme sin ayuda de otras personas, teniendo que darme de comer por no poder mover los brazos. Gracias a Dios desde ayer ya puedo andar algo y comer solo, y deseo expresar mi gratitud a dicha Excmo. Corporación, haciéndolo público, para satisfacción también del duque del Estrecho.

Ruego a usted señor director se sirva publicarlo en este DIARIO, que dando a usted muy agradecida

Teresa de Matas.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo desde 4 pesetas metro cuadrado.

Ferretería Castelar, 3

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados por el médico de semana y el practicante Sr. Martín, Faustino Mayo que sufría herida producida por picadura de un insecto; Isabel Villar que presentaba quemaduras de segundo grado en la mano derecha; y Natividad García, herida contusa en la región occipital.

Pan y tostadas de Gluten para diabéticos

Viena Cepellanes Madrid

Fábrica Martín de los Heros 33 y 35 Poderoso antidiabético y antidiabético recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras 2 pesetas. Caja con 24 tostadas 3 pesetas en toda España.

De venta D. Augurio Rodríguez. Plaza del Alcázar, 4

A petición propia le ha sido concedida la excedencia voluntaria en el Cuerpo de Seguridad, al guardia primero del mismo con destino en Avila D. Emeterio Pérez.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Aviso: Reyes Católicos 9, teléfonos números 6 y 71

En el parque de la Brigada Sanitaria se encuentran depositadas tres banastas vacías a disposición de quien acredite ser su dueño.

DE TOROS

Tenemos noticias de hallarse ultimado el cartel para la corrida que ha de celebrarse en nuestra Plaza el día 9 del corriente y al efecto han sido adquiridos cuatro hermosos y magníficos toros del acreditado ganadero D. Benito Dávila Sánchez Monge y por ello principia el entusiasmo entre los aficionados por comprender que en dicho día hemos de tener una buena taida de toros, teniendo en cuenta, en que para esta corrida no se repara gasto alguno, en la que nos proporcionan toreros de castei y toros de bonita lámina y mucha casta.

Artículos sanitarios.—Aguirre

Rasgo plausible

Ha llegado a nuestra noticia un acto sencillo, conmovedor, que queremos dar a conocer a nuestros lectores.

Sabido es de todos que en nuestro Seminario Conciliar se hallan continuando la carrera eclesiástica dos jóvenes mejicanos, que ante la persecución de que son objeto los católicos y clero mejicano han tenido que abandonar su patria, para poder, siguiendo fieles a su vocación, llegar al sacerdocio, que un día seguramente ejercerán en la tierra que les vio nacer. Dichos seminaristas, a los que el Seminario acude con todo lo que necesitan prestan en el oficio de fámulos.

Durante estasemana han estado haciendo ejercicio espiritual de cincuenta y un sacerdotes diocesanos, y tal ha sido la simpatía que los referidos mejicanos han sabido inspirar a todos, que espontáneamente se ha hecho una colecta entre los sacerdotes para entregar su producto a dichos seminaristas, como en efecto se les entregó, habiendo dado las gracias a todos los sacerdotes, en nombre de dichos seminaristas el Rvdo. Director espiritual del Seminario.

Tenemos mucho gusto en dar esta noticia, aun a trueque de herir la modestia de los señores ejercitantes para que se sepa que el Clero de Avila está en espíritu con el peregrino Clero mejicano demostrándole su adhesión con el sencillo acto mencionado.

Juan José

VENDO cerca pegando paseo rastro. Dr. Gutiérrez, Mercado Chico.

Registro civil.—Día 1.º

Defunción: José Erce Alonso de 17 meses. No hubo nacimientos ni matrimonios.

LOS CALZADOS «MELERO»

Zapatos color hay infinidad de modelos a 12 pesetas.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Emilio López Sánchez, coadjutor de la parroquia de San Vicente.

Caballeros: D. Francisco García S. de la Plaza, D. Victor S. Girón, don Juan Ruiz de Salazar, D. José Sánchez, D. Gabriel Jiménez, D. Luis Duque, D. Francisco Cifuentes, D. Juan Arribal y D. Juan Cuesta.

Señoras de García S. de la Plaza, de Cifuentes, de Cuesta, de Duque y señora viuda de Astudillo.

Señoritas de Salazar, de Jiménez y de Arrabal.

Suscripción mensual

D. José González, 50 céntimos.

SE ARRIENDA casa dehesa Segudos (Bularros). Diríjase Francisco Hernández. Gran Hotel, Avila.

TRIBUNALES

Señalamientos

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Arenas contra Marcelo de la Cruz por pesca. Abogado señor Benítez. Procurador, Sr. Fernández (S).

Otra procedente del mismo Juzgado contra Lorenzo Blázquez por lesiones. Abogado Sr. Picón. Procurador Sr. Madrid (S).

Otra procedente del Juzgado de Arenas contra José Gerardo Baquero, por lesiones. Abogado Sr. Velayos, Procurador Sr. Fernández (M).

La fiesta de anoche en «La Peña»

La fiesta celebrada anoche en el parque de recreos de «La Peña» con motivo del reparto de premios del concurso de «tenis», resultó, como esperábamos, muy brillante.

En ella estuvieron presentes o representadas, las autoridades y entidades de la localidad, las particulares donantes de regalos y los jugadores que participaron en el concurso.

Tan pronto como terminó el último partido, que fué interesantísimo, sirvióse un «lunch» en el que reinó la más sana alegría y se hicieron votos porque continuase en aumento la afición de los jóvenes avilenses hacia el bello deporte del «tenis», que con tanto acierto cultivan algunos.

Por aguardar la llegada del señor Gobernador civil, que habla de regresar de un corto viaje, demoróse algo el reparto de premios, y se celebró a las nueve y media de la noche en vez de a la hora anunciada.

La primera autoridad de la provincia hizo entrega de los regalos cuya relación publicamos ayer, y los jugadores premiados fueron muy aplaudidos al pasar a recoger sus trofeos.

Con carácter privado, proyectóse en el escenario del parque una película del concurso, que tomó durante las pruebas el entusiasta «camarero» de la fotografía Sr. Visquerria.

La cinta cinematográfica resulta muy curiosa, y los improvisados «cineastas» aplaudieron celosamente al distinguido operador.

Fué, pues, la fiesta de ayer por todos conceptos agradabilísima, y desde luego la más animada de cuantas han tenido lugar en nuestra ciudad en la presente temporada veraniega.

Ayer pasaron el día en nuestra ciudad el propietario de Fontiveros D. Jacobo Rodríguez, su esposa y hermana.

Para pasar dos días con sus infimos amigos los señores de Vega (D. Agustín) esta noche llegará de Madrid el ilustre teniente fiscal del Tribunal Supremo D. Pablo Callejo acompañado de su distinguida esposa.

Celebraremos las sesenta y seis la estancia en esta ciudad.

Han llegado: De Madrid, el Rvdo. P. José Moyá, provincial de la Orden Franciscana, acompañado de su secretario. —De Puente Viego, D. Alejandro García y hermana.

—De Alzola, el P. Rufino Quaba.

—De Santibáñez de Béjar, el economo de San Pedro D. Jesús Martín.

—De Santander, el presbítero don Eladio Álvarez Chamorro.

—El director de «La Ilustración Moderna» D. Manuel de Agustina Tolosa, quien continuó su viaje para Salamanca y otras poblaciones del Norte.

—De Cántala la señora doña Dolores Antero, viuda de Morales.

Han salido: Para Fontiveros, D. Elías Martín Cepas.

—Para Barcelona y Madrid, la señora doña María Francisca Juárez y D. Carlos Crespo y Gil-Deigado, sobrina carnal e hijo respectivamente del Excmo. señor gobernador civil conde Castillo Fiel.

Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara ha recibido noticia de Méjico participándole haber quedado suspendida la vigencia de la nueva ley aduanal hasta 31 del próximo diciembre.

Se advierte a los exportadores de productos de la provincia a aquella república para que adopten las medidas que convengan a sus intereses.

En nuestro número de hoy aparece el anuncio de venta de una cerca inmediata al paseo del Rastro y se nos ocurre brindar a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia que podría tener su adquisición por el mismo.

Conste, ante todo, que no inspiran estas líneas ninguna mira mercantil de contribuir al éxito del reclamo.

Nos mueve únicamente la idea de responder a un anhelo de la ciudad que ve en el paseo del Rastro la lindísima alameda colocada como un soberbio balcón sobre el inmenso panorama del valle, esparcimiento de la población y de la colonia veraniega y galería, verdadera galería de convalecientes.

¿Que paseo de España y aun del mundo podría igualarla, si la ensanchara, por esa parte de la finca en venta, donde después con cascoteo con las tierras procedentes de derribos, podría irse aumentando su nivel hasta confrontar con el de la alameda admiración de propios y extraños?

¿Soñamos? Si no es así y puede ser una realidad nuestra propuesta brindada queda al Excmo Ayuntamiento.

Carnicería y Salchichería Saturnino Luengo

No compren cerdo sin visitar su puesto. Se mata diariamente.

De todo un poco

Las gracias de los niños

Hace unos días, dimos noticia en esta sección, de las gracias que algunos pollitos venían comiendo con las sillas de la Asociación de Misericordia. Como por sus «gracias» les fueron impuestas algunas multas han dejado en paz las sillas.

Pero ahora se han dedicado a maltratar los bancos propiedad del Ayuntamiento, y a molestar a los pacíficos ciudadanos que acuden a oír la música, no obstante el celo desplegado por los agentes de la autoridad.

Agua... detenida

A la entrada del paseo de San Antonio existe un pequeño estanque cuyo agua permanece detenida durante algún tiempo, y esto constituye un peligro para la salud de los que acuden a aquel sitio.

DEPORTES

El interesante partido de mañana

Mañana a las seis menos cuarto de la tarde tendrá lugar en el campo del Pradillo el tan esperado encuentro de campeonato «C. D. Europa» y «Real Avila F. C.» Los equipos se alinearán como sigue:

C. D. E. Rimundo; Sebastián, Perico; Delgado, Maximino, Manolo; Guadalupe, Cuenca, Leirado, Santos, Ojuna. R. A. F. C. Pascua; Rasti, García; Janito, Muñoz, Sánchez; Pepe, Fourrier, Julio, Pérez, S. Srguado.

Este partido, que promete ser el más emocionante del campeonato, pues de él es posible que salga el campeón, será arbitrado por el excelente jugador del «C. D. Luises», Paco Sánchez, auxiliado en las líneas por Cornejo y Jesús actuando de jueces de «goal» Manuel S. Román y José Molin.

LA SOLEDAD.—Pompas fúnebres 3.—San Segundo.—30

Madrid 1.º 4'30 tarde.

Conferencia Telefónica

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los premios primeros a los números y poblaciones siguientes:

34.917.—Barcelona.—100.000 pesetas. 15.805.—Madrid.—60.000. 35.453.—Barcelona.—20.000. 8.999.—Granada.—15.000.

Los números premiados con 1.500 pesetas han sido:

27.176 Granada; 11.797, Valencia; 19.126, Madrid; 15.919, Madrid; 12.162, Madrid; 2.336, Granada; 21.974, Alicante; 38.546, Barcelona; 5.406, Granada; 3.109, Oviedo; 4.065, Madrid; 28.480, Madrid; 26.002, Murcia; 9.683, Murcia; 29.768, Madrid.

La «Gaceta»

Un indulto

La «Gaceta» publica un decreto indultando a Oscar Pérez Solís de la pena de tres años, seis meses y veintidós días.

En Instrucción Pública

Se ha dispuesto que los alumnos que antes de 1.º de Octubre próximo tengan aprobadas las asignaturas que constituyen los suprimidos cursos preparatorios pueden convalidarlas por asignaturas del nuevo plan, sin necesidad de nueva matrícula, curso y examen de las mismas.

El seguro de viajes

Ha quedado establecido el seguro obligatorio por ferrocarril y ganso vivo que se transporte por el mismo. El canon establecido no se habrá efectivo más que en aquellos billetes cuyo precio sea superior a una peseta.

Quedan incluidos en el seguro todos los mayores de tres años.

Santander

El veranoo regio

Los Reyes y los infantes han pasado por la playa.

El Rey recorrió en automóvil los alrededores de la población.

Los balandros de la Real Casa saldrán mañana para San Sebastián.

Esta mañana ha zarpado para la capital donostiarra la escuadrilla de submarinos.

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, etc. Observaciones del día 1.º de Septiembre de 1928

Pamplona

Salida del obispo Ha salido para Lérida el obispo D. Manuel Eruditu que va a pasar una temporada en su pueblo natal.

CADIZ

Llegada de aviones

Han llegado los aviones adquiridos para Portugal después de tres horas y media de viaje. En vista del estado del tiempo se había ordenado suspender la salida pero el despacho llegó tarde.

Villa Sanjurjo

Llegada del general García Benítez

Ha llegado el general García Benítez, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

El general desistió de ir a Ceuta en vista del temporal reinante.

En Villa Sanjurjo revisó la fuerza allí existente o sea tres batallones de cazadores y dos de infantería y Artillería.

Ante el general desfilaron más de 2.000 moros sometidos.

El caid de una de las kábilas le presentó a un morito de 15 años que le pidió el indulto de su padre.

El general ha sido obsequiado con un banquete.

Visitó varios sitios históricos entre ellos Cebadilla.

Lisboa

La adhesión de Portugal

El ministro de Negocios Extranjeros de Portugal ha enviado un despacho expresando la adhesión de aquella nación al pacto Kellogg.

SIDNEY

Del Congreso Eucarístico

Monseñor Ferret ha expedido un radio a todas las naciones del mundo católico sobre la celebración del Congreso Eucarístico.

Halifax

Un mensaje

Se ha encontrado en el mar a quinientas millas de las costas de Nueva Escocia una botella y un balon que se supone pueden haber sido lanzados desde el avión que hacia la travesía Crestet Rosaffork y del que no se tenían noticias.

De la provincia

PEDRO BERNARDO

Incendio de un monte

Una vez incendio ha devastado ocho hectáreas de terreno con cuarenta y siete pinos resinados e innumerables de repoblación en término de Pedro Bernardo.

El siniestro no adquirió proporciones merced a los trabajos realizados denodadamente por las guardas forestales, de la Unión Agraria y locales y cien vecinos del pueblo.

La guardia civil, que intervino también en la extinción, ha practicado indagaciones, deduciendo que el fuego fué casual pero señalando como presuntos autores del mismo a Catalino de Segovia, Pablo Sánchez, Victoriano Sánchez Bernardino Robles, Eusebio Bardera, Bruno Sánchez, Francisco Blázquez, Luis Sánchez, y Francisco Bardera.

Todos estos estuvieron bebiendo aguardiente y fumando en la fuente del pinar y, sin duda alguno debió arrojar al suelo la punta del cigarro encendido originando el incendio.